**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2024**

A las catorce horas con diez minutos del 18 de abril del 2024, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

1. Cuarto informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
2. Informe sobre los resultados de las actividades conjuntas con el Instituto Nacional electoral relativas a primer simulacro para la implementación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica por internet y presencial.
3. Informe de actividades relativas a la documentación y material electoral para el voto de las personas mexicanas residentes en el extranjero (VMRE).
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Buenas tardes a quienes integran la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica, y personas invitadas

Con motivo de diversas acciones que se está llevando a cabo para hacer accesibles nuestras sesiones a las personas que viven con una discapacidad, especialmente, en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González y, en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien dirigirá la presente sesión.

Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 17 de abril de 2024, siendo las catorce horas, diez minutos del día 18 de abril del año en curso, iniciamos la quinta sesión ordinaria ala que fuimos convocadas y convocados.

Para tal efecto, solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión.

Para los mismos fines, me presento.

Mi nombre es Carlos Javier Aguirre Arias, participo en mi calidad de secretario técnico de esta comisión, y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las y los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el día 17 de abril del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Así mismo, doy cuenta que participan en esta sesión, **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral, presidenta de la comisión; **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera electoral, integrante de esta comisión; **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral, integrante.

Así como **Ana Teresa Rodríguez Yerena**, representante del partido político Hagamos.

Así como el de la voz, **Carlos Javier Aguirre Arias**, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión.

Igualmente, doy cuenta que se encuentran presentes **Patricia Monserrat Gutiérrez Vázquez**, directora de Comunicación Social; y **Aldo Alonso Salazar Ruiz**, director de Organización Electoral.

En ese sentido, hay quorum, consejera presidenta.

Y, me permito invitar a quienes participan en esta sesión para que se presenten con su nombre y con su cargo, como lo hemos realizado ya, en cada una de las intervenciones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Una vez verificada la asistencia y certificación del quorum, de su parte, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

A continuación, solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Para efectos de continuar con el desarrollo de esta sesión, resulta necesario poner a consideración de la comisión, el proyecto de orden del día propuesto, para su eventual aprobación, en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Antes de continuar, me quedé con la inquietud, dio cuenta de la presencia de la directora de Comunicación Social, pero no la advierto conectada, no sé si es ¡Ah, hola, Paty!

Hay, gracias. Es que pensé que tal vez era la otra pantalla.

**Directora de Comunicación Social, Patricia Monserrat Gutiérrez Vázquez**: Sí, aquí estoy.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Bien, pues muchísimas gracias.

Siendo así, le pido secretario, ¡ah no!, pongo a consideración el proyecto de orden del día que fue propuesto.

No advierto intervenciones secretario, por lo tanto, por favor, en votación económica consulte respecto de su aprobación.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejero electoral, les pregunto si se aprueba en los términos propuestos el orden del día, los que estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano.

Consejero Moisés.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Se aprueba el orden del día por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario. Por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Antes de continuar y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a estas sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias.

Está a su consideración la dispensa propuesta por la Secretaría.

Si alguien desea hacer alguna manifestación.

No advierto intervenciones, secretario técnico, por lo tanto, consulte en votación económica respecto a la aprobación de la misma.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejero Moisés.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

En tal sentido, le pido que dé cuenta con el primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** El primer punto del orden del día corresponde al cuarto informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Previo a poner a consideración de ustedes este informe, le voy a pedir al secretario técnico que haga una breve presentación de lo más relevante que se está dando cuenta en este informe, así como también de las observaciones recibidas a dicho documento y, en términos generales, de la consejería de la que se recibió y si son de forma o de fondo.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Si, con gusto.

Doy cuenta que recibimos comentarios y observaciones de forma de la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, y en cuanto a la presentación, al informe, ustedes como pueden ver ya en la convocatoria, este informe, es un informe acumulativo en el que incluimos las actividades generadas de la última sesión a la fecha, de manera agregada.

En cuanto al micrositio y al canal de *Facebook* exclusivo, informar que, de manera total tenemos 2,602 personas que nos siguen, se han hecho 150 publicaciones y se han publicado 36 videos.

Además de lo anterior, en la página de *Facebook*, que cabe destacar que aquí tenemos una imprecisión, que no se suman las personas que siguen la página, sino que es un acumulativo, entonces, ese 7,500 no es correcto.

En cuanto al micrositio, informar que ya se encuentra publicada la versión del “Pasaporte Democrático” en inglés, que ustedes ya lo pueden ver ahí en el informe y lo pueden ver publicada en esta página.

En cuanto al “Pasaporte Democrático” y material promocional, informar que se han distribuido 12,069 artículos que se detallan en el informe de manera minuciosa, en qué momentos y actividades se han entregado esos materiales promocionales, aun contamos con algún material promocional para las actividades en tierra, restantes.

Informar que se realizó una charla informativa respecto del voto desde el extranjero, como parte de las actividades del Centro de Estudios “Irene Robledo”, donde pudimos compartir con la comunidad de este centro de estudios, información genérica del voto desde el extranjero, con asistencia de 42 personas.

En cuanto al grupo de *WhatsApp* que tenemos con lideres, informar que de este periodo se realizaron, marzo y abril, siete publicaciones, se atendieron dos dudas y, además, se invitó a la ciudadanía a participar desde el extranjero, enviando preguntas para que estas fueran contempladas en los ejercicios de debates, en el primero y el segundo, donde la ciudadanía podía enviar una pregunta a través de video o a través de redes sociales, se recibieron dos preguntas desde el extranjero.

En cuanto a las acciones de difusión institucional que esta es más actividad de comunicación social, si me permite, consejera, en este momento ceder el uso de la voz a la directora que me acompaña aquí en este espacio para dar cuenta de las entrevistas que se realizaron.

**Directora de Comunicación Social, Patricia Monserrat Gutiérrez Vázquez**: Si, de las entrevistas realizadas, se tuvieron en Paralelo 20, en 6:50 am Puerto Vallarta, también otra participación en Observatorio Binacional de Canal 44, en Ruta 44, una entrevista con Mural y con Paralelo 20 también de Puerto Vallarta.

Y, como parte de las campañas digitales que se contratarán en Estados Unidos, ya tendremos a partir del 20 de abril, estaremos en todas las redes sociales *TikTok*, *YouTube*, *Instagram*, *Google Ads* y *Meta*, ahí estaremos a partir del 20 de abril hasta el día 2 de junio, con diversas campañas que estaremos promoviendo para el voto en el extranjero y lo que se tenga que informar respecto a ese tema en particular, sabemos lo que ha estado pasando con el voto en el extranjero, entonces podremos empezar a dar la información sin ningún inconveniente.

También en redes sociales, estaremos, como les había comentado, y durante todo este tiempo de marzo a la fecha estuvimos realizando publicaciones de campañas institucionales, como pueden ser relacionadas al debate, a los debates que se han realizado, a las convocatorias de las preguntas para que los ciudadanos también que radican en el extranjero pudieran participar, y de los resultados obtenidos, tuvimos un alcance de 795 cuentas en este lapso de tiempo, con 234 visitas al perfil y 12 seguidores nuevos.

Ahí vienen las estadísticas, las métricas de *Facebook*, de cómo estuvieron registrándose.

También estaremos en pantallas digitales ubicadas, no tanto en aeropuertos sino más bien en centros comerciales, en la calle, en distintos sitios públicos de mayor concentración de jaliscienses en Los Ángeles, Chicago, Houston; estaremos con 700 *spots* en estas pantallas.

De igual manera, lo estaremos haciendo con las campañas que sea necesario realizarlo y también vamos a contratar 20 pantallas digitales en supermercados, que tienen dirigido su servicio y la población usuaria son de habla hispana, entonces estaremos también ahí contratando estas pantallas durante todo el mes de mayo.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Es cuanto, en cuanto al informe en el presente punto del orden del día, el informe de la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación.

Quedo atento.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Está a su consideración el informe rendido.

No advierto comentarios, por lo tanto, se tiene por presentado y le solicito al secretario técnico que continue con del segundo punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: El segundo punto del orden del día es el relativo al informe sobre los resultados de las actividades conjuntas con el Instituto Nacional Electoral relativas al primer simulacro para la implementación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica y por internet.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Igualmente, antes de poner a consideración el informe que nos ocupa, les comento que fue modificado en algunas cuestiones en términos de forma, agradezco en este momento también los comentarios y observaciones que hizo llegar la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, y en ese sentido, también mencionar que se incorporó información para puntualizar el desarrollo del simulacro presencial en el que participó el personal de este Instituto y que se desarrolló en el Instituto Nacional Electoral en su sede de Tlalpan.

Y, en ese sentido, le voy a pedir al secretario técnico que, por favor, presente lo más relevante de este informe, dando cuenta de esta información que fue incorporada y que, si tienen a bien la publicación que se haga de los de los documentos generados en esta sesión, estará ya presentando de manera completa.

Adelante, secretario Carlos Javier Aguirre Arias.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Muchas gracias, consejera.

Bueno, dar cuenta en este informe, como bien señala, se les será circulado con estas observaciones que se realizaron.

Ustedes ya lo están viendo ahorita también como apoyo de esta cuenta, que el día 4 de marzo del 2024, se recibió en esta Oficialía de Partes del Instituto, una solicitud de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con la cual nos informa que con el objeto de realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento y usabilidad del sistema, se llevarán a cabo dos simulacros de votación a través de este sistema.

El día 20 de marzo, el secretario ejecutivo de este Instituto informó a la Presidencia de esta comisión, que se instruyó tanto a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, la de Organización Electoral y la Dirección del Secretariado, así como a la Coordinación de Oficialía de Partes, registrar a todo su personal, y de esta manera se llevó a cabo esta actividad.

Así mismo, le informo que por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se invitó, a través del grupo de *WhatsApp* y a través de contactos personales, a los liderazgos de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil que atienden la agenda de los jaliscienses en el extranjero.

Informar en cuanto a lo que tenemos, digamos, de participación de las personas que laboran en este Instituto, que fueron 53 personas registradas de las cuales 35 emitieron y participaron en el simulacro, emitieron su participación.

Informar también que, el 19 de marzo, el secretario ejecutivo designó una comisión para atender el simulacro presencial de los módulos receptores de votación el día de la Jornada Electoral, donde asistieron las funcionarias y funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica y de Secretaría Ejecutiva, en donde desarrollaron diversas actividades de capacitación, donde interactuaron con la urna electrónica, con la urna electrónica del Instituto Nacional Electoral, como ustedes pueden ver en las fotografías, y se les explicó el procedimiento de votación, incluso en un día del simulacro, tuvieron todo el horario de la Jornada Electoral como va a suceder el día de la elección.

Ellos funcionarán como personal de apoyo, estas personas que han sido comisionadas para atender estas actividades serán comisionadas también como personal de apoyo en los consulados donde se emita el voto presencial desde el extranjero.

Dar cuenta de esta actividad y también informar que el próximo martes, si mal no recuerdo que es 26, más bien es 23 el martes, la próxima semana estarán también de nueva cuenta en un segundo simulacro presencial sobre el voto presencial desde el extranjero.

Es cuanto, consejera.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Bien, como podrán advertir en el documento que les estará llegando en alcance, el secretario ejecutivo dispuso, en atención a la petición que hizo el Instituto Nacional Electoral, de personal de apoyo para acudir a las sedes consulares el día de la Jornada Electoral y participar del voto presencial.

Ahí van a identificar quienes son estas personas, que ya participaron en este simulacro y que estarán coadyuvando con el desarrollo de los trabajos del voto presencial precisamente el día 2 de junio, y en la próxima sesión voy a incorporar como punto, si ustedes así lo tienen a bien, la presentación de este modelo de votación presencial para que sea de conocimiento público y daremos cuenta también ahí de quienes acudirán y estarán participando y colaborando en este ejercicio tan importante del voto extranjero en su modalidad presencial.

Tienen a su consideración el informe.

No advierto intervenciones, secretario técnico, por lo tanto, le pido que continue con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Por supuesto.

El tercer punto del orden del día es el informe de actividades relativas a la documentación y material electoral para el voto de las personas mexicanas residentes en el extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Para dar cuenta de este informe, voy a ceder el uso de la voz al director de Organización Electoral.

Previo a eso, agradezco también las observaciones que hizo llegar la consejera Claudia, para fortalecer este documento y también doy cuenta que hicimos algunas observaciones que ya se impactaron en el documento que van a recibir en alcance, muchas de ellas de forma, pero algunas de fondo para abundar en la información relativa a la entrega de la documentación que va a conformar el paquete electoral postal al Instituto Nacional Electoral, y de la modificación en los plazos para esta entrega, de lo cual pues nos dará cuenta el director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz, quien tiene el uso de la voz.

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Muchas gracias, consejera presidenta de la comisión. Agradezco la presentación.

En este sentido, les presento el respectivo informe de actividades relativo a la documentación y material electoral para el voto de jaliscienses residentes en el extranjero.

En este sentido, comentarles que respecto al resultado de revisión de los códigos de barras de los sobres-votos, la Dirección de Organización Electoral en este Instituto recibió vía correo electrónico de parte de la consejera electoral presidenta de la presente comisión, las guías para la generación del código de barras que deberá ser impreso en los sobres-votos que se remitirán a las personas residentes en el extranjero que optaron por la modalidad de votación postal.

Los archivos compartidos son los denominados guía para uso de la fuente para la generación de códigos de barra de sobre-voto y la guía para la generación e impresión de datos variables del sobre-voto, es decir, el código de barras.

A partir de lo anterior, la dirección de organización realizó la solicitud de la elaboración de veinte muestras digitales de sobre-voto de cada elección, es decir, diputaciones locales de representación proporcional y de gobernatura, las cuales sirvieron para realizar las pruebas funcionales de lecturas de los códigos de barra.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Aldo, te voy a hacer una moción, perdóname que te interrumpa, pero advierto que no estas presentando ya la última versión, ya la tienes, te pediría si cambias la presentación para que incluso se pueda observar lo que se incorporó.

Si la tienes a la mano ¿verdad?

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Sí, pero no estoy yo proyectando.

Si me ayudan Carlos o si me ayuda consejera a presentarla.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Yo la presento, no te preocupes.

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Comentarles, es importante comentarles que en esta parte inicial no hay un cambio que se presentara entre ambos documentos de acuerdo a las observaciones que se han aplicado y han sido remitidas a su servidor, entonces continuaríamos.

Comentar, únicamente que en dichas muestras digitales se aplicaron las pruebas funcionales a muestras del código de barras del sobre-voto, y en dicha comunicación se nos notificó a este Instituto que, las muestras de código de barras cumplieron con las características de impresión, lectura, interpretación y funcionalidad, con una observación, de cambiar un texto que viene incluido en negritas, a un formato regular en el campo correspondiente, lo cual se aplicó para estar acorde a haber contemplado como atendida a dicha observación.

En el punto número 2, respecto a la entrega de bases de datos de los nominativos para códigos de barras, es importante también señalarles que ya se recibieron, vía correo electrónico, por parte de la DERFE, y ahí se nos enviaron los nominativos para la generación de códigos de barra que deberán ser impresos en los sobres-voto.

En atención a ese oficio, el 4 de abril del 2024, se compartió con la empresa Litho Formas, la cual es la adjudicada, la base de datos de los nominativos para la generación de los códigos de barra.

Posteriormente, con fecha 9 de abril y con la fe de la Oficialía Electoral de este Instituto, se levantó acta circunstanciada de la entrega de la contraseña requerida para descomprimir los nominativos, por medio de un protocolo de transferencia segura de archivos denominado (FSFTP).

Es importante mencionar que, por la naturaleza de los datos personales compartidos, se informó a la empresa su responsabilidad para garantizar en todo momento la confidencialidad, salvaguarda y custodia de los datos, así como la necesidad de adaptar en todo momento las medidas para evitar su alteración, perdida, transmisión y acceso no autorizado, y una vez que ya se haya cumplido con todo el protocolo de elaboración, se tendrá que realizar un acta de destrucción donde, de igual forma, la Oficialía Electoral de este Instituto dé cuenta del hecho.

Es importante mencionar que, el 11 de abril del 2024 se recibieron 344 registros adicionales que fueron incorporados a la lista nominal de electorados, bajo la modalidad postal, determinadas como procedentes al 8 de abril del 2024.

Siendo así, de igual forma, se volvió a cumplimentar el procedimiento del protocolo de seguridad para transmisión de estos 344 registros.

En el punto número 3, comentarles que, de acuerdo a la presentación de muestra de boleta de la elección de gobernatura de voto de jaliscienses en el extranjero, se comenta que en reunión de trabajo, a las representaciones de los partido políticos, y una vez teniendo el fin de poder presentar a ellos, que dentro de la boleta se cuidan los aspectos de proporcionalidad, se cuidan los aspectos de colorimetría, que son fieles a las especificaciones que nos mandata el INE para poder seguir todo el cumplimiento de las medidas de seguridad y autenticidad de la boleta electoral; se lleva a cabo esta reunión el 15 de abril, con la asistencia de representaciones partidistas y, de igual forma, se presentaron ante ellos algunas de las medidas de seguridad que se llevan a cabo desde la fabricación del papel seguridad, que incluyen marca de agua, fibras visibles e invisibles, además de las utilizadas en una impresión entre las cuales se encuentra el empleo de micro textos positivos y negativos a las pastillas, impresiones de tinta incolora, patrón eurión anti copia, imagen latente, imagen dinámica y LTI, entre otros.

Estas verificaciones se pudieron hacer de acuerdo a la utilización de un decodificador que permitía verificar la autenticidad del documento.

Bien, en el siguiente punto comentarles, respecto a la fecha, el punto número 4, de entrega de la documentación electoral, tiene que ver directamente con el procedimiento para la integración y envío del paquete electoral postal y recepción del sobre-voto-postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales federales locales concurrentes 2023-2024.

Mencionarles que, como fecha inicial que, como bien se había informado ante esta comisión en la sesión anterior, se tenía contemplado, en el contrato de convenio de elaboración de la documentación con la empresa adjudicada, un periodo primero establecido por el INE entre el 1° de abril y el 20 de abril del mismo mes.

Al respecto de ello, se tomó dentro de la ruta de producción, la entrega de los datos de información para la elaboración de dicha documentación el día 12 de abril de 2024, lo cual nos permitía recibir la documentación dentro del periodo del 20 de abril en las instalaciones del inmueble de INE Tláhuac.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Bien, al parecer se quedó pasmada la imagen del director de organización Electoral, por lo tanto, ¡ah ya lo veo!, sino para continuar yo.

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Ya estoy por aquí ¿Si me escuchan?

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Bien director, adelante.

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Muy bien, gracias.

Si, comentar que con fecha 5 de abril, se envió el oficio 3558/2024 de la Secretaría Ejecutiva al titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, donde se solicitaba expresamente se nos determine la posibilidad de ampliar el plazo a este Instituto Electoral para realizar la entrega de los elementos que integran el paquete electoral postal, el 1° de mayo de la presente anualidad, por las razones antes referidas.

En respuesta a ello, el 8 de abril del 2024 a la Dirección Ejecutiva del Registro, nos dio contestación, antes mencionado, para referir textualmente que:

“…*es posible que esta dirección ejecutiva reciba los elementos del paquete electoral postal fuera de los tiempos establecidos, es decir, posterior al 20 de abril, en virtud de que el Consejo General del OPL de Jalisco, prevé establecer el día 17 de abril como fecha límite para que los partidos políticos presenten sustituciones y sean incluidas en las boletas y, por ende, la producción y entrega de los elementos del paquete electoral postal no podría darse dentro del periodo establecido por el INE.*

*No se omite señalar que, si bien esta dirección ejecutiva otorga la prórroga solicitada por parte del IEPC Jalisco para la entrega de los elementos del PEP el 1ro de mayo de 2024, debe tenerse en cuenta que esta modificación conlleva al aplazamiento a los trabajos de integración y envió del paquete electoral postal de esa entidad de recepción de los mismos por las y los jaliscienses en el exterior, así como la reducción del lapso para ejercer y regresar al INE el propio voto.*

Bien, dicho lo anterior, la entrega del material electoral, bueno para cerrar la parte de la documentación, tenemos establecido el período del 30 de abril, y también informales que, respecto a la entrega del material electoral, pudimos verificar que ya está completo y únicamente estamos esperando recibirlo para impactarlo a la propia fecha de la documentación.

Les comento que en pláticas extraoficiales que hemos tenido con la empresa, estamos verificando la posibilidad de poder reducir los tiempos al máximo, para poder salir, en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos que el propio INE establece y, por ello, estamos estipulando que aproximadamente entre el 26 o el 27 del presente mes, podamos tener los paquetes completos de documentación y de material electoral de la presente modalidad de elección.

Sería cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, director.

Está a su consideración el informe…

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Se fue su señal, consejera, después del informe del director. No le escuchamos lo que dijo.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias.

Bueno, no sé, yo no advertí intervenciones, lo vuelvo a preguntar…

Bien, al no haber intervenciones secretario, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con gusto.

El cuarto punto corresponde a los asuntos generales.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Esta abierto este punto de asuntos generales por si alguien desea enlistar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

¿No?

Bien. Yo en este punto solamente quisiera hacer un comentario con relación a la polémica que se ha detonado a raíz de la notificación por parte del Instituto Nacional Electoral, a casi 40,000 personas que habían solicitado su incorporación al listado del electorado residente en el extranjero y que ha habido malestar entre estas personas.

Únicamente quiero hacer dos referencias.

Uno, que está abierto el plazo para que esas personas puedan acudir al Instituto Nacional Electoral, mediante un trámite de aclaración, para lo cual tendrían que enviar un correo electrónico a voto.extranjero@ine.mx, donde solicitarán que se les dé la posibilidad de aclarar o subsanar esta situación registral.

Y, también, mencionar que con este acto no se está lesionando los derechos de votar a estas personas. Tienen este derecho de audiencia, de acudir por la vía de la aclaración.

Y, por otra parte, que he solicitado el desagregado de información para dar cuenta de cuantas de esas 40,000 personas son de origen jalisciense, para poderlo nosotros aquí señalar, todavía no he recibido esa información, sin embargo, en voz del presidente de la comisión de seguimiento al voto de personas mexicanas en el extranjero, el consejero Arturo Castillo del Instituto Nacional Electoral, se ha dicho que como parte de una segunda revisión a este listado del electorado, se identificaron algunas inconsistencias que derivaron de estas notificaciones y que con ello, lejos de ser una cuestión arbitraria, se está garantizando precisamente un uso adecuado de los datos y de la información de las personas.

En algunos casos se identificaron inconsistencias en las firmas, entre la solicitud y la que está en su credencial de elector, en otros de los casos, ahí se advierte que en lugar de una firma autógrafa en la solicitud es una fotocopia y, en otros casos, hay otros factores que tienen que ver con domicilio o con un cúmulo de registros de la misma dirección IP, que presuponen, tal vez, una solicitud masiva de registros.

Entonces, eso es lo que se está revisando, pero que de cualquier manera está garantizado el derecho de las personas a votar en su modalidad presencial.

Y, llamar nuevamente a que manden su aclaración antes del 5 de mayo, esa es la fecha límite en la que se estará dando la gestión de este tipo de aclaraciones, para que todas las personas que estén en este supuesto puedan aclarar su situación registral y, en su momento, votar mediante la modalidad que fue electa, que entiendo, que la mayor frecuencia de estos casos fue la electrónica por internet, y que en su caso son de personas que en su mayoría se les expidió su credencial dentro de territorio nacional y no en el extranjero.

Por otra parte, comentar que se están previendo unas visitas al extranjero para promover, esta última etapa, el ejercicio del voto desde el extranjero, en cuanto el secretario técnico me haga llegar la propuesta de agenda se las estaré compartiendo a quienes integran la comisión para ver quienes están en posibilidad de incorporarse.

Y, dejo abierto de nueva cuenta este punto, si alguien desea agregar o comentar algo al respecto.

Bueno, de no ser así, le solicito al secretario técnico que dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: El anterior era el último punto del orden del día, consejera.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario técnico.

En esos términos, siendo las catorce horas, cincuenta y un minutos del día 18 de abril de 2024, se da por concluida la presente sesión.

|  |
| --- |
| **Zoad Jeanine García González****Consejera electoral, presidenta de la comisión** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista****Consejera electoral** | **Moisés Pérez Vega****Consejero electoral** |
| **Carlos Javier Aguirre Arias****Secretario técnico** |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **quinta sesión ordinaria** de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **18 de abril de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=WQprThgkLd0 --------------------------------------------------------------- |